Elisa Escobar, detenida desaparecida: ¿heroína o villana?

Hablo de cosas que existen Dios me libre de inventarlas, Pablo Neruda

Homenaje= honores, reconocimiento, tributo, respeto (RAE)

La historia de Elisa del Carmen Escobar Cepeda va más allá de su detención y desaparición posterior. Se convirtió en colaboradora de la DINA y participó en la detención de Lenín Díaz Silva, Víctor Díaz López, Eliana Espinoza Fernández, César Cerda Cuevas y otros compañeros y compañeras, hechos documentados que recordamos a continuación.

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile, con una amplia mayoría de votos, el Consejo Municipal de Santiago (10 de agosto de 2023) acordó cambiar el nombre a algunas calles, plazas y un puente, con el fin de rendir homenaje a víctimas de la represión de la dictadura de Augusto Pinochet y otros personajes de la cultura y derechos humanos.

"*(...) es trascendente porque significa que la memoria va a poder aportar a la democracia lo que hasta hoy día no ha hecho la justicia. No tenemos justicia plena en Chile y esto es un acto de reparación para estos once homenajeados"*, dijo la concejala Dafne Concha, quien dirige el Comité Interdisciplinario por la conmemoración de los 50 Años del golpe de Estado creado por la municipalidad y agregó: "*Tenemos que reflexionar mucho, tenemos que aprender de estas heridas, tiene que significar que el aprendizaje en DD.HH. para la memoria tenga un lugar principal y este municipio lo ha considerado así*".
(…) "*Una memoria que se construye por diversas generaciones que somos parte de la construcción y la búsqueda de una sociedad democrática"*, dijo la alcaldesa de Santiago Irací Hassler. (https://www.munistgo.cl/)

Entre los cambios de nombre de calles se encontraba la calle Manuel de Amat, entre San Alfonso y Camino a Melipilla que pasó a llamarse Elisa del Carmen Escobar Cepeda. Era militante del Partido Comunista, soltera, obrera, y fue detenida el 6 de mayo de 1976, en un operativo en la calle Conferencia 1587 en el marco de la persecución a la colectividad de izquierda y donde la DINA había montado una "ratonera". Desde esa fecha es detenida desaparecida.

El pasado 4 de mayo de 2024 en el marco de la conmemoración de la detención por la DINA de la dirección clandestina del Partido Comunista (4 y 5 de mayo de 1976) se llevó a cabo el homenaje tradicional a los llamados "Mártires de la calle Conferencia", en esta oportunidad se renombró la calle Manuel de Amat como Elisa Escobar.

La alcaldesa Hassler expresó en parte de su intervención, reseñada por el sitio web del PC.

"Hoy nos encontramos en una conmemoración muy significativa porque recordamos a quienes cayeron, lamentablemente, en los momentos más tristes de nuestra historia, a propósito de pensar distinto y de querer una democracia en nuestro país, pero también es un momento de encuentro que nos permite decir que estamos presentes y que siguen presentes aquellas personas que dieron su vida por construir una sociedad democrática y por construir sus sueños".

Más adelante, deseó que "*las futuras generaciones puedan saber quién fue Elisa Escobar, una mujer luchadora, obrera, que tenía sueños y convicciones, y que está presente en la comuna barrial y capital de Santiago"*.

La operación ejecutada por la DINA llamada "Caso de calle Conferencia", significó la detención los días 4 y 5 de mayo de 1976, de la Dirección clandestina del Partido Comunista, compuesta por Mario Zamorano, Uldarico Donaire (Rafael Cortés), Jaime Donato, Jorge Muñoz, mientras que la enlace Elisa Escobar fue detenida el 6 de mayo de 1976. Posteriormente, el 12 de mayo de 1976, es detenido Víctor Díaz en una casa del barrio alto de Santiago.

Este es el afiche invitación que circuló profusamente en las redes sociales en el cual está la Dirección clandestina del Partido Comunista, más Elisa Escobar.

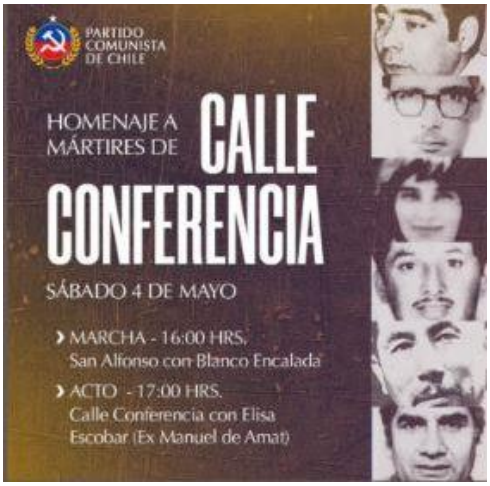

Caso calle Conferencia

En el libro Desde las Sombras, Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980) (LOM Ediciones, 2003), el historiador Rolando Álvarez Vallejos, escribió:

"El día previo al ingreso segmentado de quienes debían asistir a la reunión, la enlace de la Dirección, Elisa Escobar, fue a la casa de calle Conferencia a "chequearla", a detectar si pasaba algo anormal. Ella ingresó a la casa cuando habían en su interior cinco agentes de la DINA ocultos. Bajo amenaza de muerte, los integrantes de la familia Becerra nada dijeron a Elisa Escobar, quien sólo entró a la primera habitación, lugar en donde funcionaba un taller de marroquinería. Los agentes la identificaron y la dejaron ir, seguramente bajo un seguimiento riguroso, por supuesto sin que ella lo supiera."

Más adelante agrega:

"Pero la DINA siguió esperando el premio mayor, el "Chino" Díaz. Aunque él no llegó, recibieron el 6 de mayo un consuelo, porque inesperadamente llegó Elisa Escobar, sin motivo alguno aparente. Por razones no aclaradas, decidió volver a la fatídica casa de Conferencia, esperando encontrar a Zamorano, "Cortés", Muñoz y Donato. Sin embargo, todavía estaban en el interior de la casa los agentes de la DINA, los que procedieron a detenerla. Por lo que se deduce de los hechos, Elisa Escobar comenzó a colaborar con la DINA, entregando la información necesaria para llegar hasta a Víctor Díaz. Estando en manos de la DINA, dejó en un "buzón" un mensaje a Eliana Espinoza (a la sazón, enlace de Víctor Díaz), en donde le decía que se reunieran en un determinado punto de Santiago. Eliana Espinoza llegó al lugar, pero no encontró a nadie. Fue en ese momento cuando la DINA la "marcó", iniciando el seguimiento. Como dice Virginia González, ella estaba presa sin saberlo. Ante este contacto fallido, Eliana Espinoza decidió ir a ver a Víctor Díaz para hacerle presente su preocupación al respecto. Se reunieron el día 12 de mayo, sin saber lo ocurrido en calle Conferencia. Al término de la reunión, "fue detenida en la vía pública Eliana Espinoza… luego de ser intensamente buscada por un desconocido que iba acompañado por Elisa Escobar, quien ya había sido detenida por la DINA (...)". En la noche fue el turno del "Chino" Díaz.

Unos días antes de la detención de Víctor Díaz, exactamente el 9 de mayo, Elisa Escobar, acompañada por un agente de la DINA, se dejó caer en la casa del yerno del integrante del CC, Lenín Díaz Silva, el cual trabajaba cercano a la Dirección del Partido en el área de infraestructura.*

La última vez que sería visto con vida, Lenin Díaz se encontraba secuestrado por la DINA en la Villa Grimaldi. Días más tarde, el 19 de mayo, ante un llamado a encontrarse que le

hiciera Elisa Escobar, era detenido en la vía pública el ex dirigente nacional de la CUT e integrante del CC del Partido César Cerda, quien fue visto por última vez con vida en septiembre de 1976 en Villa Grimaldi".
(*corrección del original: suegro)

En *www.memoriaviva.com* encontramos los detalles de las detenciones de Lenín Díaz, Eliana Espinoza Cepeda y César Cerda, los cuales son consistentes con lo expresado en libro *Desde las sombras* en cuanto la colaboración de Elisa Escobar con la DINA.

Por lo que se "deduce de los hechos" como acertadamente lo señala Rolando Álvarez Vallejos, Elisa del Carmen Escobar Cepeda colaboró con la DINA en las detenciones de Lenin Díaz (9 de mayo), de Víctor Díaz (12 de mayo), de Eliana Espinoza (12 de mayo) y de César Domingo Cerda (19 de mayo).

Por otra parte en el libro *Operación Exterminio: represión contra los comunistas chilenos (1973-1976)* de Carmen Hertz, Apolonia Ramírez* y Manuel Salazar (LOM, 2016), *__Apolonia Ramírez esposa de Lenín Díaz Silva, hoy detenido desaparecido.__
surgen nuevos antecedentes sobre la colaboración de Elisa Escobar con la DINA, esta vez respecto a la detención de la familia Recabarren González:

"Militantes comunistas sobrevivientes que han seguido de cerca las investigaciones de los jueces y de las policías y que han recabado datos en su partido para esclarecer los ocurrido, afirman que Elisa Escobar, enlace de Mario Zamorano que se transformó en colaboradora de la DINA, fue vista varias veces en el lugar de trabajo de los Recabarren González días antes de que estos fueran detenidos. La mujer habría estado confirmando la presencia de varios militantes comunistas en diversos lugares del centro de Santiago, los que más tarde fueron capturados por agentes de la DINA". (p.190)

En el caso de calle Conferencia surge un dato hasta ahora no conocido y es el siguiente:

"Punto favorable para Manuel Contreras fue el haber logrado la colaboración de Elisa Escobar Cepeda, enlace de Mario Zamorano, detenida por los agentes de la DINA a fines de marzo o comienzos de abril de 1976." (p.192)

Siempre se había considerado que Elisa Escobar había sido detenida el 6 de mayo en la casa de calle Conferencia y que había ido antes el 3 de mayo a llevar dinero para la comida y chequear que todo estuviera normal. Pero se afirma que la detención del 6 de mayo fue para encubrir que ya estaba detenida desde antes.

"Elisa Escobar volvió a la casa el 6 de mayo, cerca de las 13:30 horas. Preguntó por Zamorano y, en una evidente operación de encubrimiento, fue detenida por los agentes de la DINA."(p.193)

Luego se transcribe la declaración del sub oficial de ejército Pedro Bitterlich Jaramillo integrante de la Brigada Lautaro de la DINA ante la justicia:

"Efectivamente como ha sido señalado antes (ver subtitulo 4.16), diversos antecedentes confirman la participación de Elisa con la DINA desde aproximadamente principios de abril de 1976, ratificando por lo tanto su relación no sólo con detenciones ocurridas en el episodio de calle Conferencia, sino también de otras del mes de abril, como las que diezmaron la familia Recabarren. Yo pienso que con ella querían encontrar la casa de "Chino Díaz"." (p. 205)

A continuación están las declaraciones de Sergio Ovalle uno de los pocos integrantes del Comité Central de esos años sobreviviente:

"En 1976, en las caídas de las dos direcciones del partido tuvo un papel relevante Elisa Escobar, a quién le decían "la chica" y una de cuyas chapas era Marcela.
Una pareja integrada por Ariel Valenzuela y Cristina Castillo fue capturada por la DINA luego de la detención de Víctor Díaz. ¿qué papel habían jugado ellos? Ellos escondieron en su casa de Las Condes al Chino Díaz. Yo tomé la decisión de sacar al Chino de esa casa porque se había cometido un error: la compañera del Chino había estado viviendo con él, haciéndose pasar por empleada doméstica en la casa de Ariel. Resolvimos sacar al "Chino" primero, pero su mujer se resistió. Ella tenía que irse después a la casa de unos parientes que tenía por ahí por Rengo o Rancagua pero ella quería irse a su casa, en la población que estaba al lado de La Victoria le explicamos que si se iba a su casa la iban a detener, al final entendió y se fue sola donde sus familiares. Cortamos entonces el vínculo con Ariel y Cristina y ellos pasaron a "reposar". Todo salió bien y el "Chino" salió hacia otra casa donde vivió dos meses. Cuando la DINA agarró al Chino, poco después detuvieron a Ariel y la Cristina. ¿Por qué cayeron si estaban cortados los vínculos? Cayeron porque Elisa conocía ese vínculo." (p. 205-206)

Y continúa el relato:

"Años después en un pueblo de Inglaterra, Cristina Castillo me relató que cuando estaba en manos de la DINA y la estaban interrogando, desnuda sobre una parrilla, se abrió de

improviso una puerta y entraron conversando y riendo varios agentes, Al medio, contando chistes, estaba Elisa Escobar. Al ver a Cristina se la acercó y le dijo: "mira Cristina, para que haces tantos esfuerzos de negar y negar todo" ¿no me estás viendo al lado de ellos? ¿ tú crees que no les he contado todo? Ellos saben todo" (p.205-206)

Los acontecimientos aquí relatados nos permiten llegar a la conclusión que Elisa del Carmen Escobar Cepeda desde el momento de su detención por la DINA, empezó a colaborar con las fuerzas represivas de la dictadura.
Llama la atención que ninguno de estos antecedentes fueran conocidos por quienes propusieron a Elisa Escobar para que una calle llevara su nombre, y tampoco en el Consejo Municipal de Santiago que aprobó finalmente el cambio de nombre, fueron nueve votos a favor, entre ellos la de las 3 concejales comunistas y nadie tenía información al respecto.

La alcaldesa Hirací Hasler tampoco tuvo en su conocimiento esta información sobre Elisa Escobar. ¿Bastaba con que fuera detenida desaparecida y haber sido detenida en calle Conferencia para ser ungida como una heroína de la resistencia a la dictadura de Pinochet y quedar para las futuras generaciones como un ejemplo de valor, consecuencia y sacrificio?

Nadie se dio el trabajo de *googlear* su nombre y saber más sobre ella, permitiendo una calle con su nombre que es un agravio gratuito para los miles de compañeros y compañeras detenidos desaparecidos, presos políticos y fusilados.

Fueron miles de compañeras y compañeros que mantuvieron silencio y no traicionaron y ofrendaron su vida antes de colaborar con sus verdugos. El Consejo Municipal de Santiago debiera en un acto de reparación y justicia retrotraer esa decisión de nombrar esa calle con el nombre de Elisa del Carmen Escobar Cepeda, solo así se evitará perpetrar este agravio a la memoria histórica de las víctimas de la dictadura militar.

Jorge Gallardo Péfaur
Familiar de Detenido Desaparecido
30 de mayo 2024

Links:

https://memoriaviva.com/nuevaweb/detenidos-desaparecidos/desaparecidos-e/escobar-cepeda-elisa-del-carmen/

https://memoriaviva.com/nuevaweb/detenidos-desaparecidos/desaparecidos-e/espinoza-fernandez-eliana-marina/

https://memoriaviva.com/nuevaweb/detenidos-desaparecidos/desaparecidos-c/cerda-cuevas-cesar-domingo/

https://luisemiliorecabarren.cl/desde-las-sombras-una-historia-de-la-clandestinidad-comunista-1973-1980/

https://pcchile.cl/2024/05/05/en-homenaje-a-una-de-las-victimas-de-calle-conferencia-renombran-avenida-de-santiago-en-honor-a-elisa-escobar-cepeda/

https://www.munistgo.cl/concejo-municipal-de-santiago-aprueba-el-cambio-de-nombre-de-tramos-de-ocho-calles-y-otros-tres-sitios-de-memoria/